

PLANIFICACIÓN URBANA - CÁTEDRA GIGLIO

Segundo Cuatrimestre 2022

Introducción a la formulación de la propuesta:

Sector Urbano / Actor Social / Problemática

E 4

OBJETIVO:

Delimitar un sector afectado por una problemática urbana determinada, tomando como referencia la estructura urbana de la Comuna. Precisar el rol del Actor Social que será asumido por el G4 en función de la pertinencia de actuación como actor responsable de la formulación de una propuesta proyectual de intervención urbana y de sus procesos de gestión y producción.

DESCRIPCIÓN Y DESARROLLO:

Para formular la propuesta de intervención urbana, a lo largo del cuatrimestre se trabajará asumiendo el rol de un Actor Social existente en la Comuna. Para ello se realizará una identificación de sus intereses, características y modalidades de actuación junto a una aproximación general al Sector Urbano donde desarrollará la Propuesta de intervención. El sector se caracterizará mediante un diagnóstico expeditivo que permita describir, explicar y evaluar los indicadores y las variables urbanísticas más significativas intrínsecas y de su entorno, junto a la identificación de sus problemáticas.

DESARROLLO DEL EJERCICIO:

El ejercicio está organizado en tres etapas, íntimamente relacionadas y en permanente dialogo, las cuales ameritan a lo largo del desarrollo del ejercicio reajustarse: una etapa que aborda la caracterización del actor social que cada grupo (G4) va a asumir, una segunda en la que identifiquen los problemas que desde ese actor se pretenden resolver a partir de una futura intervención en un sector de la Comuna, y una tercera etapa, en donde se profundice en el conocimiento del sector urbano objeto de esa intervención, tanto en sus condiciones internas como en su inserción en un entorno urbano.

Se consideraran como aporte para este ejercicio los temas desarrollados en los Ejercicios y el TP del Primer cuatrimestre. A diferencia de esos trabajos que poseían un alcance territorial de toda la Comuna, en el Segundo Cuatrimestre se tomará un sector de la Comuna.

En este primer ejercicio (E4) se abordará la integralidad de la propuesta, vinculando con correspondencia a la problemática y al sector de análisis una identificación de problemas que sean formulados desde los intereses del Actor Social que encarne cada uno de los grupos (G4) tenga en juego.

Como se verá, el actor, los problemas y el sector, están fuertemente imbricados.

Se recomienda la lectura del material de apoyo para comprender la base teórica del ejercicio, presentes en el Campus:

- Pautas para el Ejercicio 4 (presentes en este documento).
- Anexo 1 del Ejercicio 4. Caracterización de un Actor Social
- Ver el video tutorial del Ejercicio 4
- Realizar el Cuestionario del Ejercicio 4

ETAPAS DEL EJERCICIO:

Etapa 1: Identificación y caracterización del actor social

Se trata de identificar el Actor Social desde el cual se realice la aproximación al análisis del sector urbano dentro de la Comuna, las problemáticas y las estrategias de intervención. Para ello es necesario conocer que características y qué capacidad de gestión posee.

Para ello, se trabajará a partir de los criterios que figuran en el Anexo y se construirá la siguiente matriz:

Caracterización Actor Social	
Orientación / intereses (lógica de actuación)	 a. Orientado a la lógica de la obtención de ganancia b. Orientado a lógica política c. Orientado a la lógica de la necesidad d. Orientado a la lógica del conocimiento
Tipo de actor local (lógica de comportamiento)	 a. Actores plenamente locales b. Actores con presencia local pero cuyas decisiones se toman en ámbitos externos (regional, nacional, internacional) c. Actores sin presencia local pero con influencia en el ámbito local
Nivel de institucionalización.	a. Institucionalidad formal b. Institucionalidad transitoria o informal
Nivel de autonomía	1. Alta 2. Media 3. Baja
Objetivo que persigue en relación al problema	
Capacidad de Gestión del Actor Social	
Marco legal	
Estructura administrativa	
Recursos humanos	
Recursos físico-tecnológicos	
Recursos financieros	

Etapa 2: identificación y análisis de los problemas a considerar

Consiste en identificar por parte del Actor Social personificado por cada G4 los problemas que afecten a un determinado Sector Urbano, a partir de los cuales se podrán formular los objetivos a alcanzar con la intervención que se proponga.

Técnica utilizada: Tomando como base el Ejercicio 2 se construirá el Árbol de Problemas a escala de Sector Urbano seleccionado por cada G4, que es finalmente el sitio donde se va a intervenir. El problema debe estar referenciado en la Estructura Urbana de la Comuna realizada en el primer cuatrimestre.

Etapa 3: Identificación y caracterización del sector urbano

Se realizará un análisis del Sector Urbano en estudio, considerando la Estructura Urbana realizada en el primer cuatrimestre.

Se planteara el análisis del sector en dos instancias, una referida al sector delimitado en función de algunos de los componentes de la EU, los cuales sean pertinentes a la configuración de los problemas detectados por el actor social del G4 junto a la identificación de otros actores que se vean involucrados (Etapas 1 y 2 del presente ejercicio), y otra dimensión física territorial que se relacione con sus condiciones de localización.

Para ello, se deberán considerar los siguientes indicadores y variables, que deberán ser analizados y mapeados.

- I. <u>Primera instancia:</u> Análisis de indicadores. En la escala del Sector Urbano deben tenerse en cuenta aspectos como los siguientes:
 - Densidad
 - Estructura vial y accesibilidad
 - Tejido urbano: estructura de parcelas y manzanas. Enclaves urbanos.
 - Polígonos productivos y grandes áreas industriales.
 - Usos / Centralidades. Servicios terciarios / Espacios verdes
 - Infraestructuras y servicios urbanos
 - Distribución de equipamientos (educación, salud, etc.)

II. Segunda instancia:

Análisis de las relaciones del Sector Urbano con su entorno y sus condiciones de localización. Se tendrán en cuenta los aspectos más significativos, como por ejemplo:

- Relaciones con la trama urbana circundante.
- Proximidad a otros equipamientos o servicios ubicados por fuera del Sector Urbano.
- Condiciones de los bordes del Sector Urbano y su grado de relación con los frentes urbanos externos al mismo.
- Accesibilidad y Movilidad urbana.



PLANIFICACIÓN URBANA - CÁTEDRA GIGLIO

Segundo Cuatrimestre 2022

E 4

CARACTERIZACIÓN DE UN ACTOR SOCIAL

Los actores sociales que consideramos para formular proyectos urbanos, deben tener 'formas concretas", ya sean organizaciones o individuos, que ejercen algún tipo de incidencia en el proceso de gestión urbana.

- Los actores sociales son las unidades reales de acción en la sociedad: tomadores y ejecutores de decisiones que inciden en la realidad local. Son parte de la base social, son definidos por ella, pero actúan como individuos o colectivos que, además, están sometidos a otras condiciones (culturales, étnico-culturales, políticas y territoriales).
- De acuerdo a lo anterior, llamamos "actores locales" a los sujetos (individuales o colectivos) cuyo comportamiento se determina en función de una lógica local y/o su comportamiento determina los procesos locales.

1. Actores en la producción y en la gestión de la ciudad:

Los procesos (y por ende los actores que producen la ciudad) son múltiples. Esa variedad puede simplificarse en algunos procesos y actores, según su <u>lógica de actuación:</u>

- a. Actores que realizan procesos orientados predominantemente por una lógica de obtención de ganancias en la producción de y en la ciudad. Estos actores son unidades económicas.
- b. Actores que participan de la producción de la ciudad orientados predominantemente por una **lógica política**. Estos son los actores gubernamentales.
- c. Actores que se determinan por la lógica de la necesidad. Esta se muestra relevante en tanto que se desarrolla fuera (total o parcialmente) del mercado y de las políticas públicas. Se trata de procesos tendientes a la satisfacción inmediata de la necesidad realizados por quienes la sufren de manera directa. Estos procesos suelen llamarse de autoproducción de la ciudad, normalmente realizados en forma colectiva y a veces comunitaria (solidaria), para la satisfacción de las necesidades de quienes los organizan y producen.
- d. Actores determinados por la lógica del conocimiento (científico, técnico, ideológico, etc.) que determina vinculaciones diferentes con la ciudad. Es, sin dudas, una lógica subordinada a las otras tres, en la medida que no genera procesos autónomos de toma de decisiones y de acciones sobre la ciudad, sino que lo hace en tanto que alguna de las otras tres la receptan. Estos actores, que pueden definirse en tres polos sociales distintos: académico, gubernamental y técnico-privado, contribuyen a las decisiones de los anteriores y, en tal sentido, introducen perspectivas que forman parte de esas decisiones. Esto se vincula de manera directa con el tema de la representación de la ciudad.

2. Los actores locales y la ciudad:

En relación a los ámbitos locales, en función de las <u>lógicas de comportamiento</u> de los Actores y su lógica de reproducción, podemos definir:

- a. Actores locales cuyo comportamiento se determina predominantemente en función de la lógica local. Es decir que son actores (políticos o económicos) que se reproducen mayormente dentro del ámbito territorial local, en relación con otros actores locales y en referencia al gobierno local.
- b. Actores locales que, si bien se reproducen en ámbitos mayores (regional, nacional o internacional) tiene una presencia decisiva dentro de las relaciones locales. Es posible pensar en bancos, comercios o industrias regionales, nacionales o internacionales cuya presencia local los convierte en actores locales importantes. Estos actores no se reproducen como tales a nivel local, sino que integran su presencia local en un marco más amplio dado por ámbito dentro del cual se reproducen (regional, nacional, internacional).
- c. Actores locales que **podrán determinar los procesos locales, sin tener presencia material local.** Por ejemplo, las direcciones de empresas nacionales que tienen instaladas plantas a nivel local, pero las decisiones son tomadas en los lugares centrales (regionales, nacionales o internacionales).

Esta distinción supone distinta capacidad para enfrentar los procesos que ocurren en todos los niveles y de esa forma diferente incidencia en los procesos urbanos.

3. Caracterización de actores sociales:

Más allá de los roles que los Actores desempeñan, y del ámbito de actuación jurisdiccional en el que cada actor despliega su acción (nacional, estadual o municipal), se pueden caracterizar a los Actores en la gestión, según;

- a. Nivel de institucionalización: Los actores tienen distintos niveles de institucionalidad. Algunos tienen Institucionalidad formal (preexistente a la intervención o problema) otros en cambio se constituyen como en tanto actores en el proceso de intervención o cuando "surge" un problema y su institucionalización puede ser informal o transitoria. Asimismo, la existencia de normativa que regula su actuación también aporta en este sentido.
- b. Nivel de autonomía. Los actores disponen de cierto margen de libertad para desplegar sus estrategias de acción. Las relaciones de poder constituyen el mecanismo a partir del cual se definen los márgenes de libertad y se regulan las estrategias particulares. Cuantas más variables decisivas estén bajo el control del actor que lleva adelante la intervención, mayor será su libertad de acción. En el ámbito público, los procedimientos legales fijan los principales límites en los procesos de toma de decisión.
- **c. Objetivos**, **estrategias y tácticas**. Constituyen uno de los aspectos centrales que definen a cada uno de los actores, pues indica en propósito, los por el cual el actor se inserta en el proceso de gestión, o planificación.

4. La capacidad de Gestión:

Para evaluar la capacidad de gestión de un problema por parte de un actor social, pueden considerarse los siguientes ítems agrupados, a su vez, en instrumentos y recursos.

Para medir la disponibilidad de los instrumentos operativos de gestión:

- a. **El marco legal**. Se trata de identificar la misión y funciones en caso de ser organismo público, Estatuto en caso de ser una ONG. Es decir, se trata de considerar todo lo relativo al Marco normativo y/o legal que condicione el accionar del actor social.
- b. La estructura administrativa. Se trata de analizar la situación organizativa, su estructura, organigrama. Esto sirve para determinar el nivel de autonomía del Actor en relación a la toma decisiones.

Para medir la disponibilidad de los recursos:

- c. Los **recursos humanos** (personal técnico, administrativo, profesional, etc.)
- d. Los recursos físico-tecnológicos. Alude al inventario de la infraestructura propia
- e. Los recursos financieros o económicos.

FUENTES CONSULTADAS:

Chiara, M y Di Virgilio, M. (2009) Conceptualizando la gestión social en: Chiara, M y Di Virgilio, M. (Organizadoras) "Gestión de la política social. Conceptos y herramientas". Prometeo Libros. Capítulo II.

Pirez, P. (1995). "Actores sociales y gestión de la ciudad". Revista Ciudades. Octubre-diciembre, RNIU, México.